

Diario de Burgos



GARCIA MONCO PIDE MAS EQUILIBRIO EN EL COMERCIO BILATERAL CON EE. UU.

"España necesita capital extranjero para mantener un alto ritmo de desarrollo", manifestó también

Reunión de la «American Association of Management», en Madrid

Madrid. — "Los desequilibrios bilaterales no tienen que alarmar en el marco multilateral en que nos movemos, pero el déficit creciente de nuestra balanza comercial nos obliga a pedir un trato verdaderamente bilateral para nuestras exportaciones, pues, de lo contrario, podríamos vernos obligados, a nuestro pesar, a reconsiderar nuestra política de importaciones", dijo el ministro de Comercio, don Faustino García Monco, refiriéndose al comercio entre España y Estados Unidos, durante el almuerzo celebrado con motivo de las reuniones de la "American Association of Management", a la que asisten destacados hombres de negocios norteamericanos.

El ministro trató en su discurso del momento presente de la economía española y la política económica del Gobierno.

Se refirió después el ministro al comercio entre España y EE. UU. que se ha desarrollado dentro de las mismas tendencias experimentadas en los últimos años, es decir, "las importaciones españolas han crecido mucho más que nuestras exportaciones.

En orden a las inversiones norteamericanas en España, señala que la evolución es satisfactoria, pero que quizá hubiera podido aumentar más sin el establecimiento en Estados Unidos del impuesto de igualación de tipo de interés. Sabemos, dice, que se trata de una medida temporal y esperamos que el mayor ritmo de crecimiento de la economía norteamericana en 1965 y el fortalecimiento de su balanza de pagos —que deseamos sinceramente, pues a todos interesa—, permitan su eliminación en un futuro próximo.

España precisa capital extranjero para mantener el alto ritmo de desarrollo que nos hemos propuesto, como objetivo de nuestra política económica, y necesita, asimismo, de manera imperiosa, aumentar sus exportaciones para evitar el crecimiento excesivo del déficit de nuestra balanza comercial.

"Estoy seguro —dijo finalmente— de que contaremos con las máximas facilidades por parte de los Estados Unidos". —Cifra.

CONFERENCIA DE SOLIS
Madrid. — "Si el Mundo quiere salvarse, las organizaciones de empresarios y trabajadores deberán marchar muy unidas" declaró el ministro secretario general del Movimiento durante la conferencia que pronunció esta mañana en la Cámara de Industria ante 160 hombres de negocios reunidos en la asamblea de la "American Management Association". —Cifra.

ESTUDIO DE LA LEY DE PRENSA



Madrid. — La Comisión de las Cortes Españolas que estudia la Ley de Prensa ha dado comienzo sus trabajos bajo la presidencia de los señores Abella Martín y Martín-Sánchez Juliá. Intervención del subsecretario de Información y Turismo, don Pio Cabanillas. — Foto Cifra

(En cuarta página, los debates de ayer)

Intento de atentado contra el jefe del Gobierno militar de Nigeria

Ha sido encontrado el cadáver del secuestrado ministro de Hacienda

CONDOLENCIA DEL PAPA A BRASIL

Por los efectos de las inundaciones en Rio

Ciudad del Vaticano. — Paulo VI ha enviado un telegrama de condolencia al presidente brasileño Castello Branco por las víctimas de las recientes inundaciones producidas en Rio. También ha enviado su donativo personal para ayudar a los damnificados en sus más urgentes necesidades.

Toda Cataluña por bajo de los cero grados centígrados

En el lago Estangento se registraron «menos veinticuatro»

Barcelona. — Veinticuatro grados bajo cero señala el termómetro en la mañana de hoy en el lago Estangento (Pirineo leridano).

Toda la región catalana se encuentra situada por debajo de los cero grados de congelación.

Londres. — El presidente del Tribunal Supremo de Rhodesia, Sir Hugh Beadle llegado a esta ciudad, ha tratado de los acontecimientos relacionados con la independencia de su país con el primer ministro de la Gran Bretaña, por espacio de más de una hora luego de haber llegado inesperadamente a Londres procedente de Salisbury.

La visita se efectúa a consecuencia de un "acuerdo" entre el Gobierno británico y el gobernador Gibbs.

RENDICION
Lagos. (Nigeria). — Se ha rendido el dirigente del abortado golpe de Estado que estuvo a punto de provocar una guerra civil en Nigeria de no haber sido combatido desde un principio.

El general Ironsi declaró en una conferencia de Prensa que el comandante Chukuma Nzugwu le había enviado un mensaje ofreciendo su espada y asegurando la lealtad de las tropas rebeldes.

ATENTADO FR"STRADO
Cotonu (Dahomey). — Han atentado contra la vida del general John Auyi-Ironsi, jefe del Gobierno militar nigeriano, según las informaciones que llegan esta noche a Dahomey.

Las mismas informaciones indican que un oficial no identificado trató de llegar hasta el general, pistola en mano, con intención de asesinarle, pero la guardia consiguió desarmarle a tiempo. Después del atentado frustrado la vigilancia en torno al general ha sido reforzada. De las últimas noticias se desprende que han sido asesinados algunos mandos del ejército, pero de momento no hay posibilidad de identificarlos.

Parece confirmarse que el ministro federal de Hacienda, Festus Okotie Eboh, secuestrado al mismo tiempo que el primer ministro sir Abubakar Tafawa Balewa fue asesinado. Su cadáver acribillado a balazos, ha sido hallado cerca de la localidad de Abeokuta, provincia del Oeste, y llevado a Lagos.

También el hijo de 14 años de Samuel Akintola, primer ministro de la provincia del Oeste, murió hace dos días cuando su padre fue asesinado al producirse el golpe de Estado.

En Lagos y en las capitales provinciales de Kaduna, Benin y Enugu ha reinado hoy la calma aunque la situación permanece tensa.

DECLARARA LA LEY MARCIAL
Lagos. — El jefe del Go-

bierno militar nigeriano, general John Aguiyi-Ironsi, ha anunciado que declarará la ley marcial en la provincia del Oeste, de no cesar inmediatamente los disturbios en aquella parte del país.

PLENO DE CORTES EL DIA 26

Madrid. — El próximo día 26 se celebrará sesión plenaria de Cortes, a la que serán sometidos los dictámenes sobre los proyectos de ley de reforma del sistema tributario de la Guinea Ecuatorial y el régimen financiero de los puertos españoles.

«PUNTO MUERTO» EN EL MERCADO COMUN

Bélgica ha presentado una solución de compromiso para salir del atasco que puede matar la Comunidad

Luxemburgo. — Bélgica ha propuesto hoy que se llegue a una fórmula de compromiso para cooperar a poner fin a la dramática escisión existente entre Francia y sus asociados a la Comunidad Económica Europea.

Francia ha reiterado su amenaza de no volver a formar parte activa de la Comunidad a menos que se le concedan el derecho de veto y las otras demandas que exige.

El plan de Spaak se compone de tres puntos: necesidad del sentimiento unánime para todas las propuestas que actualmente se discute, necesidad del voto unánime para derogar las decisiones anteriores aprobadas por unanimidad y solicitar que en el futuro todos los problemas de vital interés sean considerados en cuatro ocasiones diferentes antes de ser aprobados, si con anterioridad no se ha producido la unanimidad.

El ministro francés, Couve de Murville escuchó, atentamente, a Spaak y luego pidió se le permitiera una pausa en la discusión al parecer, para comunicarse con París.

Caso de no alcanzarse ningún acuerdo, y si Francia lleva a la práctica su amenaza de no reintegrarse como miembro activo al Mercado Común, la asociación podría sufrir un golpe de muerte.

PUNTO MUERTO

Luxemburgo. — Los ministros de Asuntos Exteriores de los seis países del Mercado Común se encuentran en un punto muerto en sus esfuerzos para resolver la crisis de la Comunidad Económica Europea que dura ya seis meses.

"No hemos llegado a ninguna parte", ha dicho el ministro belga Paul-Henri Spaak a los informadores, después de la primera sesión de hoy de la reunión de dos días convocada para tratar de la crisis.

El doctor Joseph Luns, de Holanda, se ha mostrado de acuerdo con el y ha dicho que el problema principal era el de la cuestión de las votaciones por mayoría, que Francia ha pedido que se modifique.

Los ministros están discutiendo las demandas francesas de que se lleven a cabo cambios fundamentales en las instituciones del Mercado Común, Francia ha hecho de eso condición para su regreso a los asuntos de la Comunidad, de los que ha estado ausente desde Julio.

Figuras de actualidad



Nuestro ilustre paisano don José María López de Letona y Núñez del Pino, subcomisario del Plan de Desarrollo.

"El Secolo" de Roma destaca el "Libro rojo" español sobre Gibraltar

Desea Grecia servir de árbitro en la «guerra de las naranjas»

Roma. — Un amplio y comprensivo extracto del "Libro rojo" español sobre Gibraltar, aparece publicado hoy en el diario "Il Secolo" que destaca el "notable interés que ha despertado en los ambientes políticos y periodísticos de todo el Mundo, así como entre los estudios de problemas internacionales y de «historia».

El periodista termina señalando que, según ha dicho el ministro señor Castiella, "cualquier nuevo acuerdo sobre esta cuestión no podrá dejar de basarse en la restauración de la integridad territorial española".

¿ARBITRAJE?

Bruselas. — Grecia desea desempeñar el papel de árbitro en la «guerra de las naranjas» que divide actualmente a la Europa de los «seis» bajo el tema de «la guerra de las naranjas no tendrá lugar». La Embajada de Grecia en Bruselas ha organizado hoy una conferencia de Prensa en el curso de la cual ha sido anunciada la intención de los exportadores griegos de explorar el Mercado Común.

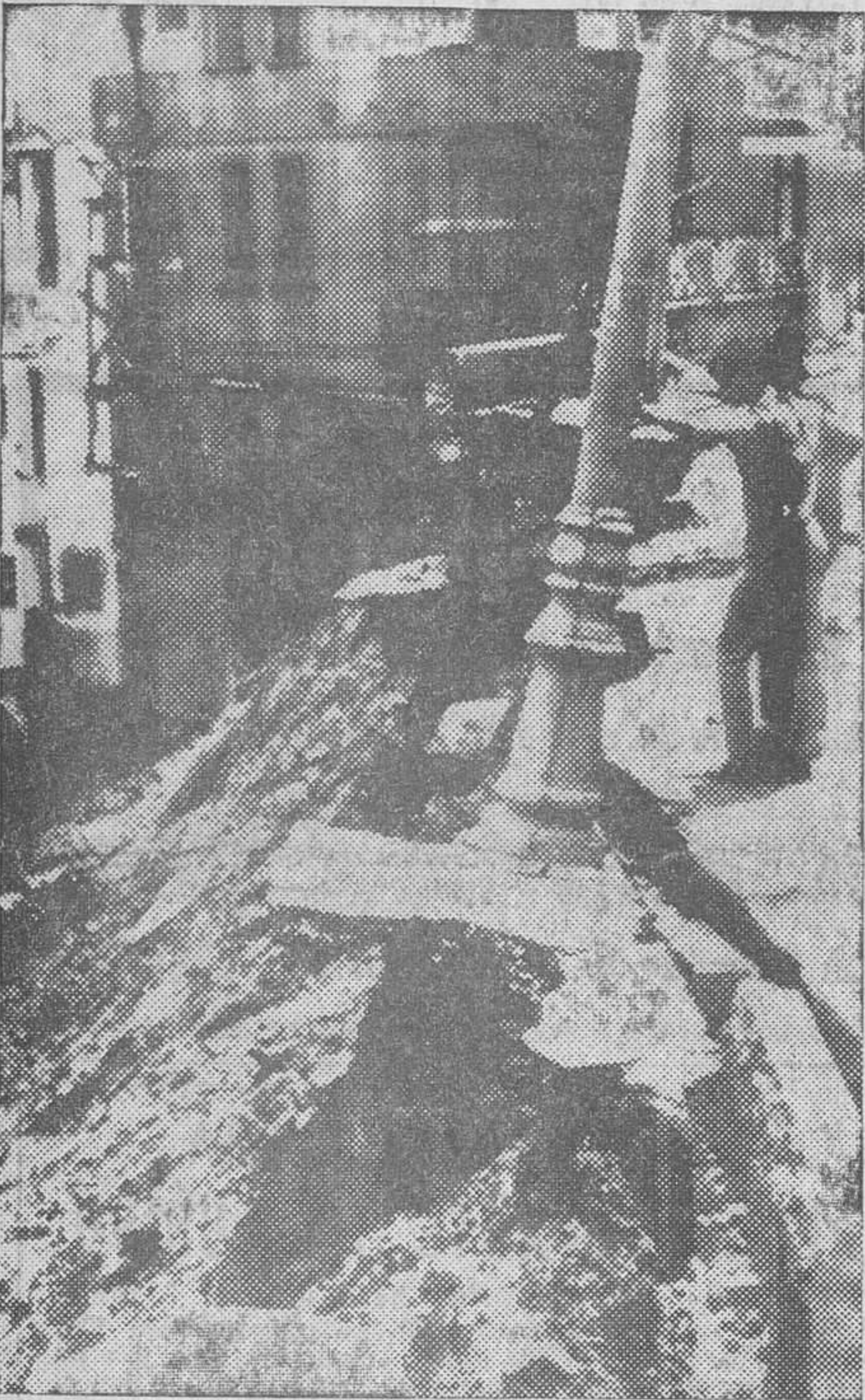
En la «guerra de las naranjas» europea, Italia —que ha conseguido de la comisión del Mercado Común una ayuda en favor de sus productos de agrios— se enfrenta a sus cinco aliados que consideran excesivamente costosa esta ayuda, a los terceros países (España, África del Norte e Israel), que protestan contra esa solución discriminatoria.

FESTIVIDAD DE SAN ANTON



Madrid. — En el tradicional día de San Antón, se ha celebrado dentro de una gran animación el desfile y bendición de animales. Estos iban adornados y vestidos con gran lujo y simpatía, y los niños han disfrutado mucho con el paso de los animales. Elefantes, caballos, perros, gatos, pájaros, toda clase de animales han desfilar por el recorrido madrileño en este día dedicado al género irracional. En la foto, un momento del simpático acto. (Foto Cifra)

Lluvias torrenciales



Rio de Janeiro, Brasil. — Farolas fuera de su sitio, barro y restos de todas clases aparecen en las calles de la capital, después de las lluvias torrenciales, a causa de las cuales han resultado muertas cientos de personas. — (Telefoto Cifra)

Saliendo al paso de noticias infundadas

El Ministerio de Hacienda desmiente pretendidos compromisos con entidades de capital extranjero

Madrid. — El Gabinete técnico del ministro de Hacienda, facilita la siguiente nota:

"Las posibilidades de que España acuda al mercado internacional de capitales para financiar proyectos oficiales o privados, está siendo objeto de numerosos comentarios en la Prensa extranjera, que ha llegado incluso a dar cifras y fechas que, se dice, fueron facilitadas por portavoces españoles.

"Parece oportuno hacer saber, para evitar confusiones y malas interpretaciones, que el Ministerio de Hacienda viene desde hace tiempo estudiando la situación del mercado internacional de capitales y recibiendo ofertas de diversas entidades extranjeras especializadas en esta cuestión sin que, sin embargo, haya adquirido el Gobierno compromiso alguno con ninguna de ellas ni tampoco fijado criterio definitivo sobre esta materia."

El médico español Dr. Sanz Gadea propuesto para el premio Nobel de la Paz

Madrid. — La candidatura al Premio Nobel de la Paz del doctor español don Joaquín Sanz Gadea, actualmente al servicio de la Organización Mundial de la Salud, en el Congo, ha sido presentada al comité Nobel del Parlamento noruego, en escrito que presenta don José Camón Aznar, catedrático de Historia y decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid.

El señor Camón Aznar propone la candidatura del señor Sanz Gadea, «de cuya gran labor humanitaria —dice en su escrito— que no entiende de razas, ni de creencias religiosas y que con su modo de ser como médico y como hombre ha contribuido a restablecer la paz en Stanleyville como se desprende del expediente que nos honra presentar a la Fundación Nobel».

ARREGLARA RELOJES GRACIAS A «LOS FORMIDABLES»



Este es David Bobadilla González, joven paralítico de Torrecampo, en la Serranía de Córdoba, que gracias a la popular emisión radiofónica, "Los Formidables" tendrá trabajo por bastante tiempo. En efecto, él es «relojero» y por la llamada hecha por las ondas, está recibiendo relojes averiados de toda España. La casi totalidad de «os miembros de su familia tienen diversas taras físicas, por lo que sus ingresos mensuales no sobrepasan las 800 pesetas. (Foto Fiel)

Católicos, protestantes y judíos de Estados Unidos crean un frente único contra la pobreza

La colaboración pluriconfesional se inició con la campaña anti-racial

Washington. — Católicos, protestantes y judíos han creado hoy un frente único en la campaña contra la pobreza.

Esta unión ante la campaña mencionada es una prueba más de la colaboración pluriconfesional que comenzó a desarrollarse durante el año 1964 en la lucha por poner en vigor la ley de los derechos civiles.

Establecido dicho frente a alto nivel y en sesión secreta en esta capital el nuevo organismo ha recibido el nombre de "Comisión pluriconfesional contra la pobreza".

Su misión consiste en movilizar a todas las principales organizaciones religiosas de la nación para luchar continua y eficazmente contra la indigencia, ya que según palabras de los fundadores de esta comisión "las tres confesiones religiosas se unen en la convicción de que es moralmente indefendible la tolerancia de la persistente pobreza de muchos seres humanos en nuestra vida nacional".

(Pasa a quinta página)

CONTINUAN LAS SESIONES DE ESTUDIO DE LA NUEVA LEY DE PRENSA

Fue aprobado hasta el artículo sexto, inclusive

Madrid.—Con la misma expectación que en el día de ayer y con la concurrencia de igual número de miembros de la comisión de Información y Turismo, prosiguieron los debates en torno a la Ley de Prensa e Imprenta. Abrió la sesión don Francisco Abella, a las once menos veinte de la mañana, para poner a debate el párrafo tercero del Artículo 2º de la ley, que trata de la limitación «Acatamiento del orden constitucional vigente».

El señor Sevilla Andrés entiende que el concepto «Orden constitucional vigente» es el más adecuado porque estamos, y eso nadie puede dudarlo, en pleno proceso institucional y las leyes fundamentales llegará día en que hayan de ser refundadas.

El señor Puig Maestro-Amado, defiende la incorporación de los principios del Movimiento en lugar del orden constitucional.

El señor Romero pide que se suprima el párrafo por entender que queda completamente claro con el primero. En cuanto a los abusos de que tanto se ha hablado en el curso de los debates, dice que hay excesos por parte de la libertad y por parte de la limitación y estima que tal acatamiento llevaría aparejada la estricta aplicación del artículo 10 que cita las sanciones, el hecho de que la Prensa y los grandes pensadores que en ella escriben no pudieran hablar de los temas constitucionales que hoy son tratados en todos los países libremente, por tanto, insiste en que puede suprimirse el párrafo.

Intervienen los señores Pastor, Aparicio, Conde Bandrés, Fuego Alvarez, Hernández Navarro, Uribe y García Ribes, partidarios de la propuesta de sustituir el párrafo que dice «el acatamiento del orden constitucional vigente» por otro que diga: «el acatamiento de los principios del Movimiento».

El señor Fernández Sordo, por la ponencia, hace algunas aclaraciones respecto a la intervención del señor Romero, y el párrafo es aprobado por la Comisión con el voto en contra del señor Romero.

Seguidamente se aprueba sin discusión el párrafo «Las exigencias de la defensa nacional de la seguridad del Estado y del mantenimiento del orden público interior y la paz exterior».

El señor Pedrosa, por la ponencia, propone que el siguiente párrafo que dice: «el respeto debido a la acción del Gobierno» se sustituya por el «respeto debido a las instituciones en la crítica de la acción política y administrativa».

El señor Luca de Tena propone la adición de «el respeto debido a las instituciones y a las personas» propuesta que es aceptada por la Comisión.

A propuesta del señor Fuego Alvarez, se suspende la sesión durante veinte minutos para cambiar impresiones y debatir este párrafo y reanudado el debate, el señor Herrero Tejedor cree que la fórmula es buena, pero no resuelve lo que el proyecto plantea. Aquí no se puede hacer público reconocimiento de la verdad de la crítica porque el Gobierno debe de limitar el derecho a la reserva de determinados temas.

El señor Sánchez Agesta defiende una enmienda en la que dice que sean también limitaciones generales la reserva que puede exigir la acción del Gobierno, la Administración pública y la administración de Justicia en todas las actuaciones, disposiciones y acuerdos de los órganos de estas funciones que por pretexto de la ley no sean públicos o cuando los documentos y los actos en que se formalicen tengan el carácter de reservados.

Don Pío Cabanillas acepta la fórmula que se discute, con el añadido de la frase «crítica de la acción política».

El Sr. Fagoaga dice que la frase «acción política y administrativa» es más concreta que «crítica de la acción política».

El Sr. Iturdiaga formula unas observaciones y el Sr. Luca de Tena presta su conformidad al texto de la ponencia que armoniza los intereses del Estado, los periódicos y la propia sociedad. El señor Sánchez Agesta dice que su enmienda, si no se acepta, debe ser votada. El señor Herrero Tejedor afirma que debe prevalecer en toda información cualquier posible error, aunque reconozca que la prensa en todo momento sabe responder al servicio de la Patria. El señor Maedo dice que a su entender esa libertad debe extenderse a todas las actividades, no solamente a las públicas, sino al arte, al comercio, etc., etc. El señor Pastor Nieto subra: a algunos matices de la nueva fórmula adoptada y el señor Gaztelurrutill cita el «caso Profumo» y pregunta si lo que se le imputaba puede tratarse de un acto público o político, puesto que se trataba de un hombre público. La presidencia le contesta que carece de autoridad para juzgar el «caso Profumo».

El señor Pedrosa, por la ponencia, hizo un extenso resumen de las intervenciones de los miembros de la Comisión y expuso las razones por las que la Comisión mantenía el párrafo propuesto que dice «el debido respeto a las instituciones y a las personas» en la crítica de la acción política y administrativa».

El texto del párrafo fue aprobado, con el único voto en contra del señor Fuego Alvarez.

El señor Fernández Sordo, por la ponencia, dio lectura al párrafo que dice «la independencia de los tribunales en la aplicación de las leyes», el cual, a propuesta de don Roberto Reyes, fue aprobado con la supresión de las palabras «en la aplicación de las leyes» por la Comisión.

Con dichas modificaciones, quedó aprobado por unanimidad el artículo segundo y la sesión se levantó a las dos de la tarde para reanudarla a las cinco y media.

Dicho artículo queda redactado así: «Extensión del derecho, la libertad de expresión y el derecho a la difusión de informaciones, reconocido en el artículo primero, no tendrá más limitaciones que las impuestas por las leyes. Son limitaciones generales el respeto a la verdad y a la moral, el acatamiento a la Ley de los Principios del Movimiento nacional y demás leyes fundamentales, las exigencias de la defensa nacional, de la seguridad del Estado y de cuanto se refiere al orden público interior y a la paz exterior, el debido respeto a las instituciones y a las personas en la crítica de la acción política y administrativa, la independencia de los Tribunales y la salvaguarda de la intimidad y el honor privados».

SESION DE LA TARDE
Se reanuda la sesión a las seis menos veinte de la tarde.

Sin debate se aprueba el artículo tercero y en el que se dice que la Administración no podrá aplicar la censura previa ni exigir la consulta obligatoria, salvo en los casos de excepción y de guerra previstos en las leyes. Aprobado este artículo, don Alberto Martín Artajo señala la gravedad que supone el mantenimiento en la ponencia del concepto «los casos de excepción», y llama la atención de los procuradores sobre este cambio introducido por la ponencia.

Se promueve con este motivo un pequeño debate para redactar el texto, salvando la advertencia hecha por el señor Martín Artajo, por lo que el artículo queda redactado en la forma antedicha.

Se pasa al artículo cuarto que habla de la consulta voluntaria. El señor Aguilera Sanabria pide que se le admita una enmienda, que apoyan los señores Romero y Luca de Tena, y al final, con una intervención del señor Cabanillas, en la que aclara que lo que se intenta en la norma es que toda persona autorizada responsable puede acudir a la Administración a someter el trabajo periodístico.

El señor Fernández Sordo, también de la ponencia, se adhiere a los señores Aguilera, Romero y Luca de Tena, pero dice

que tiene que mantener el texto de la misma, aunque acepta la supresión del párrafo propuesto por el señor Aguilera.

Se inicia la discusión del artículo quinto, que se refiere a la protección a la libertad. Dice el señor Romero —a quien apoyan los Sres Chozas y Bárcenas— que advierte un temor al ejercicio de la libertad y que él, por su parte, teme al ejercicio del poder. Propone en una enmienda que en la tutela, vocablo que figura en el texto de la ponencia de las libertades, debe agregarse que sean oídos los organismos representativos de la Prensa.

El señor Rioja propone un segundo párrafo en el sentido de que los promotores de la retirada de la publicidad a los periódicos, soporte económico, tengan que estar advertidos de que se cuidará de impedir esa conducta.

El señor Cabanillas dice que la libertad de Prensa necesita una comportamiento de actos y en realidad, obliga al Estado a ejercer una acción protectora de la libertad de información. Por tanto, el artículo da normativas al Estado en este sentido. La representación que pide el señor Romero no encaja en este artículo y en el artículo de la declaración v. dirigida al Estado para que tenga una actuación positiva en cuanto a la libertad de Prensa.

El señor Uribe propone que el vocablo tutela se sustituya por amparo, pro esta que es rechazada.

Y el señor Pedrosa Latas, despus de aceptar el concepto garantía de libertad y la modificación de vocablos señalados por el señor Martín Artajo, dice que aunque comparte el deseo de esa representatividad, no la puede aceptar, e invita a los que la han defendido a que busquen una fórmula que sirva para acomodarla en su debido lugar. Se pone a votación el artículo y queda aprobado.

Entra en el salón el señor Sánchez Agesta, pide excusas por su retraso y solicita le den tiempo para defender una enmienda, en la que señala que deben concederse ventajas de tipo económico, fiscal, sin discriminaciones a las empresas, evitándose que sean objeto de los instrumentos de presión. El señor Nieto se muestra contrario a dicha propuesta y también discrepa al señor Cabanillas.

El señor Romero dice que las propuestas del señor Sánchez Agesta son importantes y deben encajar, como añadido en el artículo aprobado o en cualquier otro, porque el Estado ocupa en la Prensa espacio valorable, y si el Estado se beneficia de la Prensa, lógico es que la Prensa tenga esos beneficios.

El señor Cabanillas rechaza el criterio del señor Romero. Intervienen los señores Pastor, Nieto y Fernández Sordo, este último para rechazar las propuestas del señor Sánchez Agesta.

Se pasa al examen del artículo sexto que dice: «Información oficial. Las publicaciones periódicas deberán insertar y las agencias informativas distribuir, con indicación de su procedencia, las notas, comunicaciones y noticias de interés general que la Administración y entidades públicas consideren necesario divulgar y sean enviadas a través de la Dirección general de Prensa o, de acuerdo con las instrucciones de ésta, por los delegados provinciales del Ministerio. 2. Tales informaciones serán remitidas sin discriminación entre publicaciones análogas, sujetándose a las normas que reglamentariamente se determinen».

Don Emilio Romero pide que se aclaren y concreten los conceptos de comunicados de entidades públicas, por considerarlo muy vago, así como el término noticia, que se presta a confusión. Defiende en el aspecto económico la superficie de los periódicos y pide de precisiones sobre este concepto de publicidad es vital para los periódicos y debe ser defendido.

El señor Jambina Bena-

zonte cita el caso de un periódico de provincias, al que una entidad oficial envió un comunicado que ocupó una plana entera y pide medidas que eviten casos como éste.

El señor Sánchez Agesta solicita que se invite al Poder público y entidades oficiales a ser breves, salvo en casos de notas de extraordinario interés que envíe el Gobierno. Don Mariano Rioja expone extensamente diversos matices que, a su juicio, deben ser considerados en la redacción del artículo que se examina. Precisa el concepto de la noticia, el plazo en que hayan de publicarse las notas o comunicados, el espacio que han de ocupar éstos, el texto de las notas que no pueden tener en ningún caso carácter publicitario, que se faculte a los directores para retener las notas o comunicados oficiales un tiempo prudencial, para evitar las perturbaciones que en el normal desenvolvimiento de un periódico puede ocasionar recibir tales comunicados en horas extemporáneas, y que se sustituyan las palabras «entidades públicas» por las de «Corporaciones públicas». El señor Luca de Tena dice que es evidente que el Gobierno ha de tener la facultad de enviar notas a los periódicos, y que éstos están moralmente obligados a publicarlas, pero tales notas deben provenir de entidades del Estado o Corporaciones de derecho público importantes y que sólo en casos excepcionales estos comunicados tengan el carácter de publicación obligatoria. Pide que la Dirección general de Prensa o sus Delegaciones provinciales no sean simplemente un buzón que traslade a los periódicos las notas oficiales, sino que dispongan de facultades discriminatorias sobre la conveniencia de su publicación.

Los señores Asís Garrote y Díaz Llanos abundan en las manifestaciones hechas por otros miembros de la Comisión sobre la conveniencia de establecer aclaraciones que desvanezcan las dudas que tiene la redacción actual del artículo. Don Lucio del Alamo defiende otra enmienda en la que pide que estas informaciones oficiales se limiten al ámbito territorial al que interesan aquéllas. La presidencia suspende la sesión durante 20 minutos.

SE REANUDA LA SESION
A las ocho y cuarto de la noche se reanuda la sesión y la ponencia anuncia que va a dar lectura al texto definitivo del artículo sexto. El señor Fernández Sordo, en nombre de la misma, explica las razones que han tenido para rechazar las enmiendas y anuncia que se ha aceptado una nota del señor Luca de Tena en la que solicita que la frase «información oficial» sea sustituida por la de «interés general».

El artículo sexto queda redactado en los siguientes términos: «La información de interés general. Primero.—Las publicaciones periódicas deberán insertar y las agencias informativas distribuir, con indicación de su procedencia, las notas, comunicaciones y noticias de interés general que la Administración y entidades públicas consideren necesario divulgar y sean enviadas a través de la Dirección general de Prensa o, de acuerdo con las instrucciones de ésta, por los delegados provinciales del Ministerio. 2. Tales informaciones serán remitidas sin discriminación entre publicaciones análogas, sujetándose a las normas que reglamentariamente se determinen».

El señor Pastor dice que la situación de las empresas periodísticas obliga a la Administración a no usar ninguno de sus servicios gratuitamente. El señor Medel interviene para decir que puedan enviar notas las distintas entidades de carácter público. Don Antonio González, asegura que la distribución de notas informativas y comunicaciones constituye una gama muy extensa y no cree que se pueda conceder el derecho a insertar esas notas obligatoriamente porque ello podría convertir a los periódicos en un Boletín oficial.

El señor Martín Artajo impugnó el cambio del epígrafe y hace otras observaciones a las enmiendas formuladas y aceptadas por la ponencia para modificar su texto. El señor

Fernández Sordo, en nombre de la ponencia mantiene el informe y su texto. Intervienen los señores Rioja y Bárcenas para rectificar y seguidamente la ponencia pone a votación el concepto. «Información de interés general» que se aprueba por 18 votos contra 6. También se somete a votación la palabra «noticias» que se aprueba con cinco votos en contra y las de «entidades públicas» que se aprueban con seis votos en contra.

Aprobado el artículo, se levanta la sesión.

Fervoroso recibimiento popular al primer obispo nativo de Río Muni

Bata. — La provincia guineana de Río Muni ha tributado un fervoroso recibimiento al primer obispo nativo y vicario apostólico de la misma, al reverendísimo Padre Rafael María Nze, al pisar por vez primera la tierra que le vio nacer como titular de dicho episcopado.

Vinieron desde lo más recóndito de los pueblos, mujeres, niños, ancianos, catequistas, maestros de escuela, monjas, sacerdotes, así como hombres públicos para rendir un fervoroso homenaje al primer obispo nativo.

El alcalde accidental, señor Baca, le hizo simbólica entrega de las llaves de la ciudad.

En la catedral, recibió el saludo de sacerdotes nativos, misioneros, órdenes religiosas, seminaristas y, después, bajo palio, marchó al templo donde se procedió a la lectura de las bulas de la institución del vicariato de Río Muni y del nombramiento para dicha sede, del nuevo prelado.

TOROS

DIMITE «EL CORDOBES» COMO PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE AUXILIOS MUTUOS A LOS TOREROS

Madrid. — Con una carta de doce líneas Manuel Benítez «El Cordobés» ha presentado su dimisión como presidente de la Asociación de Auxilios Mutuos a los Toreros. La carta por el famoso torero iba dirigida a los hasta hoy compañeros de Junta. Con tal dimisión a la entidad mutualista taurina se le presenta el problema de que será muy difícil contar con Manuel Benítez para la corrida anual con la cual se mantiene, en su mayor parte, el régimen de pensiones de los viejos toreros retirados. Aunque «El Cordobés» nada dice en dicha carta de los causas de la dimisión, se sabe que el diestro tomó tal decisión a consecuencia de haber sido acordado por la Junta el relevo del doctor Epeldegui en el cuadro médico de los toreros sin el conocimiento y aprobación de «El Cordobés», presidente de dicha Junta. El doctor Epeldegui es el médico que operó a «El Cordobés» de su famosa lesión del hombro.

RUPTURA DE ORDONEZ CON LA EMPRESA DE SEVILLA Y EN LAS PLAZAS QUE LLEVE CANOREA

Madrid. — «No torearé en la «Feria de Sevilla» ni en ninguna otra plaza del empresario Canorea», declaró Antonio Ordóñez minutos antes de tomar el avión que lo había de llevar a Caracas. Este ha sido el más grave incidente habido hasta ahora en la «guerra de las ferias», declarada. «El Cordobés», con su rápida recuperación de la lesión de hombro —por esa rapidez podrá reaparecer el 27 de Marzo o el 3 de Abril en Marbella (Málaga)— alertó al empresario sevillano Canorea. Este se hizo la idea de contratar a Ordóñez y a «El Cordobés» para la feria de Abril. Para ello, antes de llegar a una solución en las conversaciones que mantenía con Ordóñez, acudió en rápido viaje a San Sebastián donde residen los «Choperas», apoderados de «El Cordobés». Allí Canorea contrató a Manuel Benítez para que torease en Abril y en Sevilla las corridas de Carlos Núñez y Benítez Curburo. Inmediatamente, el empresario sevillano regresó a Madrid donde en la noche de lunes prosiguió las conversaciones interrumpidas con Ordóñez. Cer-

ca de tres horas duró la entrevista en la que se determinó la ruptura total del diestro de Ronda con la empresa sevillana.

Ordóñez ha declarado que no toreará en la Maestranza sevillana ni en ninguna otra plaza regida por Canorea en toda la temporada 1966. «Las condiciones que me ofrecieron eran imposibles de aceptar. El suceso ha destruido mi gran ilusión de participar en la feria, pero que no se preocupen los aficionados sevillanos que procuraré torrear lo más posible en los alrededores de la capital andaluza».

En círculos allegados a Canorea se afirma que el empresario ofreció a Ordóñez dos corridas en la feria de Sevilla, a un millón cien mil pesetas cada una. La segunda «batalla» de «la guerra de las ferias» se reanuda con motivo de la madreña de San Isidro, en la cual Ordóñez actuará de dos a cuatro tardes, según convenga a la empresa de Las Ventas para la confección de sus carteles. Y «El Cordobés», por su parte ha declarado: «Todavía es demasiado pronto para hablar de San Isidro».

Más de un millón de maestros en las escuelas primarias de Hispanoamérica

París. — América Latina cuenta actualmente con más de un millón de maestros en la enseñanza primaria, es decir, 400.000 más que en 1957. El número de escuelas normales de maestros ha triplicado en siete años, pasando de 1.100 en 1958 a 3.000 en 1964. Todos los países latinoamericanos organizan, con destino a los maestros con formación insuficiente, cursos de perfeccionamiento, por correspondencia, en la radio y la televisión o durante las vacaciones.

En Venezuela, este año, todos los maestros en ejercicio poseerán un título. Nicaragua piensa conseguir el mismo resultado en los próximos tres años. En el Perú, 8.000 maestros han asistido a cursos intensivos de vacaciones y en las regiones del Noroeste del Brasil se prevé la creación de cuarenta centros de perfeccionamiento.

En toda América Latina, el porcentaje de maestros sin título ha disminuido, entre 1958 y 1962, del 45,91 por ciento al 43,21 por ciento.

RADIO REYMA T.V.

¡SIGUE VENDIENDO GRATIS!

El pasado día 15 de Enero se hizo entrega a doña Alicia Jabato Jabato, con domicilio en Avenida del Cid, 47, del MAGNIFICO REGALO que le correspondió en nuestro gran sorteo mensual.

SEÑOR...
SIGA USATED, TAMBIEN, COMPRANDO GRATIS EN **REYMA**
LAIN CALVO, 23.
Teléfono 5740-611

MUY PRONTO TAMBIEN MUEBLES



MULTIPLIQUE SU COSECHA DE TRIGO

- La UREA-R tiene una riqueza en nitrógeno del 46%.
- Es el fertilizante sólido más barato por unidad de nitrógeno.
- Está incluido por el Servicio Nacional del Trigo entre los abonados susceptibles de préstamo, para la próxima campaña cerealista de cobertura.
- Solicite la UREA-R del Almacenista que sea su proveedor habitual de abonos.

REPESA le ofrece el asesoramiento desinteresado de los delegados técnicos de su Servicio Agronómico.

REFINERIA DE PETROLEOS DE ESCOMBRENAS, S.A.
PASEO DEL PRADO, 28 • MADRID-14
Fábrica en Escombreras (Cartagena)



Garganta irritada, tos?



Consulte a su Médico.

88 PLAZAS

MINISTERIO AGRICULTURA
67 Mecnógrafos y 21 Auxiliares Concentración Parcelaria, 18 a 45 años. Ambos sexos. No se exige Título. Instancias hasta 3 Febrero. Clases. Contestaciones. Pida urgentemente programa y modelo instancia (franqueo 3 ctas.).
ACADEMIA BILBAO
SAGASTA, 10. — MADRID-4

DE MUSICA

El "Trío de Praga" en la Sociedad Filarmónica

Cuando leía en la Prensa local el flamante recuadro anunciando al "Trío de Praga" sentí alborozo por la novedad. Presumi que ello era un paso necesario hacia la natural propaganda que todo espectáculo de alto rango merece.

históricos en el mundo de la música. Dos escuelas distintas: Beethoven y Schumann, y en nivel inferior un enamorado de su folklore nacional, que ennoblecía: Dvorak. Mucho se ha dicho sobre estas músicas universales y sólo nos resta comentar su interpretación por el "Trío de Praga".

Angel-Juan QUESADA

El suicidio de Figon, «el hombre que sabía demasiado» sobre el caso Ben Barka, es muy sospechoso

Se recuerda al efecto, el caso de Stavisky

París (Del corresponsal de «Efe»).—El suicidio del gangster Georges Figon, «el hombre que sabía demasiado», aparece en la Prensa de esta manera: En aquella ocasión, los periódicos clamaron contra numerosas personas que se beneficiaban con el definitivo silencio del estafador. Incluso se recuerda ahora que el semanario satírico «Le canard enchaîné» tituló entonces la información con estas palabras: «Stavisky se ha suicidado de un tiro de revólver que le fue hecho a bocajarro».

Stavisky, un banquero sin escrúpulos, mezclado entre otros asuntos turbios al escándalo del Monte de Piedad de Bayona, en los comienzos de 1934, se refugió en un chalet de Chamoni, «Le vieux Logis». El 8 de Febrero del mismo año, el comisario Charpentier y el inspector Le Gall, fueron a dicho lugar para hacer una investigación. Al llegar a la puerta escucharon una detonación. Cuando entraron, el cuerpo de Stavisky estaba en un mar de sangre, tendido ante ellos.

El jefe jerárquico directo de este alto magistrado es el ministro de Justicia, por lo que su entrevista con el presidente de la República es excepcional. Esta circunstancia y el hecho de que no haya sido revelado el motivo de su visita al Eliseo hacen pensar a los observadores que el general De Gaulle ha querido del asunto Ben Barka, al que la muerte de Georges Figon, ocurrida ayer ha vuelto de nuevo al primer plano de la actualidad.—Efe.

El viaje de los Principes Juan Carlos y Sofia por Asia

Phom Penh. — El Príncipe Juan Carlos y su esposa, la Princesa Sofia, han visitado en el curso de su viaje a Camboya, las ruinas de Angkor, acompañados del subsecretario de Educación Nacional camboyano, Sareth.

SE NECESITAN EBANISTAS

ayudantes maquinistas para puestos de responsabilidad. Reserva absoluta ya colocados. Dirigirse Apartado Correos 321 (R. O. C. 56).

El Dr. Sanz Gadea propuesto para el Nobel de la Paz

(Viene de primera página) dividida en luchas. Dando se puso de manifiesto la abnegada labor y entrega absoluta al prójimo, más allá de los límites humanos normales, como médico y pacificador, fue en los terribles meses de la guerra en el Congo, en 1964. En

El tiempo

Madrid.—Durante las últimas 24 horas, ha permanecido cubierto el cielo en toda la Península y Baleares. Se han registrado precipitaciones, generalmente moderadas, en Galicia, Cantábrico, Duero, Centro, Extremadura, Andalucía occidental y Ebro y menos intensas en Cataluña, Levante y Baleares. En los Montes de León, sistema central e Ibérico y Pirineos, las precipitaciones han sido de nieve. Las temperaturas más altas se han registrado en el valle alto del Ebro. En Canarias ha habido poca nubosidad.

Predicción para el miércoles, día 19: Continuará el régimen de precipitaciones, afectando a gran parte de la Península y Baleares. Serán más intensas en la vertiente atlántica, particularmente en el cuadrante noroccidental. Nevará en el sistema montañoso de la mitad Norte del país. Nubosidad variable en Canarias.

Las temperaturas extremas de España han correspondido a Málaga, con 20 grados y a Girona y Pamplona, con cinco grados bajo cero. Las de Madrid han sido de 8,4 grados a las 18 horas y de 5,9 grados a las 3,45 horas.—Cifra.

Diecisiete paradores de turismo serán inaugurados este año

Fraga Iribarne presidió ayer la apertura del de Ayamonte (Huelva)

Ayamonte.— El ministro de Información y Turismo ha inaugurado hoy oficialmente el nuevo parador de Ayamonte.

En su discurso, el señor Fraga Iribarne anunció que los nueve paradores inaugurados el año pasado, se unirán otros 17, que van a abrirse en 1966, siendo el primero de ellos este de Huelva.

Destacó que "en la presente coyuntura mundial en que tanto se habla de las relaciones entre los pueblos, es alicionador este ejemplo de Portugal y España que, en una acción callada y efectiva, están creando su antigua fraternidad y llevándola hacia relaciones de verdadera amistad y eficaz colaboración".

"Durante el pasado año —destacó el ministro— el turismo portugués representó para España una cifra absoluta superior al millón de turistas, con incremento de casi el 26 por 100 sobre las cifras del año precedente. Por nuestra parte, la salida de españoles por la frontera portuguesa, se incrementó en un 50 por 100".

El ministro puso de relieve la extraordinaria función de nuestros paradores de turismo "que son bienes conocidos y valorados en todo el Mundo. Su emplazamiento sus moderados precios, su cocina y sus servicios —dijo—, cuidan el buen nombre de España entre los que nos visitan, habiendo llegado a ser ya una verdadera tradición.

Después de la comida, el señor Fraga Iribarne marchó a Madrid, vía Sevilla.

Estudio de un amplio plan social agrario

Madrid. — Un amplio y ambicioso plan de acción social que se desarrollará a lo largo de este año, ha sido estudiado y considerado por los dirigentes sindicales de los trabajadores campesinos, reunidos en la Sede central de los Sindicatos.

El plan señala como puntos fundamentales el estudio de la situación actual y medidas que deben adoptarse en lo que se refiere a las emigraciones, reforzar y ampliar las relaciones y contactos con organizaciones extranjeras de trabajadores del campo, extender la negociación colectiva sindical en el medio rural, hasta lograr que no quede prácticamente ningún trabajador agrícola que no disfrute de las ventajas que este sistema de relación laboral proporciona, solución urgente de los problemas de los trabajadores autónomos, estudiar y programar acciones tendentes a mejorar las condiciones de vida del trabajador campesino y una más amplia representación de los trabajadores agrarios en las Hermandades locales, en las Cámaras oficiales sindicales agrarias, en la Hermandad nacional y en el Consejo nacional de Trabajadores.

GUIA FACULTATIVA

Advertisement for A. López Gómez (GARGANTA NARIZ Y OIDOS), V. OJEDA CARCEDO (APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION), José M. de Sebastián (MEDICO ANALISIS CLINICOS TRANSFUSIONES), José Carazo (PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER), José Luis Rica Rica (PARTO DIRIGIDO Y GINECOLOGIA), and Dr. Renedo (Cirujía - Vías urinarias).

Advertisement for José María Arauñés (MEDICO - ODONTOLOGO), Alonso Bañuelos (OPHTALMOLOGO), and Jerónimo Iglesias Lucas (MEDICO DENTISTA).

Advertisement for C. Rodríguez Sáez (OCULISTA), J. F. INFANTE ABAJO (MEDICO DENTISTA), and Colman Casanovas (PARTOS. CIRUGIA DE LA MUJER - ONDA CORTA).

Advertisement for M. A. Ruiz de Temiño (DENTISTA), J. M. Francés (MEDICINA INTERNA), and Dr. Bañuelos (OCULISTA).

Advertisement for Doctor Garzón (PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER ESTERILIDAD), Arias Martínez Mata (CARDIOLOGO), and I. LOPEZ SAIZ (ENFERMEDADES MENTALES Y NERVIOSAS).

Advertisement for José Alonso (MEDICINA INTERNA CORAZON Y NUTRICION) and Dr. Martín Marassa (MEDICO ODONTOLOGO).

Advertisement for LENTILLAS INVISIBLES (LAIN CALVO 28).

Advertisement for LA CARIDAD TE LLAMA CONTRIBUYE A LA CAMPAÑA DE INVIERNO.

Restos de temporada en EPIFANIO SUCESOS

Madrid.—En la madrugada del día 17 del actual la Guardia Civil llamó al escuadrón de salvamento comunicando que dos obreros, Joaquín Chavero Rivera y Ángel Campos Pérez, de la finca de Aguilar, se encontraban en la isla de Los Gansos, cerca de Añover de Tajo, sitiados por las aguas y pedían medios para rescatarlos.

Al amanecer, salieron helicópteros del citado escuadrón para rescatar a los obreros, lo cual consiguieron a las 8 horas mediante la grúa, pues no se podía aterrizar en la isla, siendo entregados a la Guardia Civil en la orilla del Tajo, próxima a la isla de Los Gansos.

Murcia. — En término de Era Alta, pereció el vecino Francisco Hernández Castillo, de 57 años, casado, al ser arrollado por el tren correo Madrid-Cartagena.

También murió, al volcar el camión en que viajaba, Lorenzo Pagan, de 52 años, vecino

de Romanete. Su acompañante, Miguel Barranco, de 25 años, sufrió heridas muy graves. El suceso ocurrió en la cuesta de la Venta de Felipe, a diez kilómetros de Aguilá, a consecuencia de rotura de frenos.

Ponferrada. — Resultaron dieciséis personas con heridas leves al chocar la máquina de un mercancías contra el expreso Barcelona-La Coruña, en la estación de Ponferrada.

Avila. — Falleció Emilio Enrique Galán, de 17 años, al recibir involuntariamente un fuerte golpe en la cabeza con una pala mecánica que usaba un compañero.

Santiago de Compostela. — En la carretera de La Coruña a Santiago, un turismo arrolló y causó la muerte a Jesús Sánchez, de 33 años y heridas graves a Concepción Dono, de 44, viuda.

Barcelona. — Ha sido encontrado muerto e. una calle de Hospitalet, en el interior de una grúa, el obrero José Chiva Balleste, de 37 años. Al parecer recibió un golpe en la cabeza cuando trabajaba.

Madrid. — Una madre y su hija resultaron muertas al ser arrolladas por el ferrobús de Sigüenza en el barrio Entrevías. Se trata de Juana Gutiérrez García, de 46 años de edad, domiciliada en la calle Monte Extremit, 7 y su hija Ana Gómez Gutiérrez de once años de edad, a la que llevaba de la mano y con la que se dirigía al médico.

CONTRABANDISTA DETENIDA. Barcelona. —Por contrabando de dinero y piedras preciosas por valor de cerca de dos millones de pesetas fue detenida una extranjera que al parecer tiene conexiones con organizaciones internacionales de contrabando.

Se trata de Madeleine Haury, de nacionalidad suiza. Llevaba sobre su cuerpo un chaleco especial en el que ocultaba 1.390.000 pesetas en moneda española; siete mil francos suizos y novecientos kilos de piedras preciosas por un valor de doscientas mil pesetas. Ha sido puesta a disposición del Tribunal de represión del contrabando.

MACABRO DESCUBRIMIENTO. Murcia. — La cabeza de un hombre ha sido descubierta en una caja de cartón encontrada en la calle por una gitana, en la tarde de ayer.

La gitana, María Moreno Moreno, que recoge papeles por las calles de la ciudad para venderlos después, halló en mitad de la vía pública, frente a la casa llamada de los nueve pisos, una caja redonda, de cartón, de unos cuarenta y cinco centímetros de diámetro, sobre la cual figuraba una etiqueta con la siguiente inscripción: «Mercancía insecticida. número de bulos, 25. Destino: Orihuela. Destinatario: don José Fabregat. Domicilio: Valencia, 13». También figuraba un remitente: Insecticida Condor, Apartado 29, Baracaldo (Vizcaya).

TRES MUERTOS POR ASFIXIA. Lausana.—Un matrimonio español y su hijo han sido encontrados muertos víctimas de una asfixia accidental en su domicilio de Nyon (Cantón de Vaud). La asfixia fue provocada por las emanaciones de gas que se escapaba de un aparato de calefacción.

Las víctimas son Jaime Galand de 30 años, su esposa Josefa de veintiseis y su hijo Jaime de 5. La familia procedía de Culeredo (Coruña).

El periódico «Combat» titula: «El juez Zollinger (encargado de la instrucción) tiene el régimen en sus manos». El dirigente socialista y ex-candidato a la presidencia, Gastón Deffère, escribe en «Le Provençal»: «Renegará el general De Gaulle de los señores Frey (ministro del Interior) y Pöccart (responsable real de las policías secretas y de las policías paralelas y el jefe del servicio de Acción Cívica y de los Servicios Secretos) si, como parece, están comprometidos en el asunto? Y lleva su acusación más lejos: «Muchos lazos existen entre los actores, los cómplices del asunto Ben Barka y los hombres del Poder, hasta el círculo que rodea el situado en más alta posición, el presidente de la República». En suma, las organizaciones políticas, las entidades públicas y privadas, la opinión en general, han entrado en ebullición. Y todo ese capítulo trepidante de película de aventuras, de la Policía metralleta en mano y del cerco de la casa del «gangster» Georges Figon, con el inesperado suicidio del truhán que sabía demasiado, son, a fin de cuentas, las escenas más inquietantes de lo que es, sin lugar a dudas, un asunto de Estado y no un caso, más o menos importante para la Policía.

DE GAULLE RECIBE EN AUDIENCIA AL FISCAL DE LA AUDIENCIA DE PARIS. París.— El general De Gaulle recibió hoy, en El Eliseo, al fiscal de la audiencia de París.

Fabricantes Atención

Agentes Comerciales con red Sub-Agentes, introducidos ramo alimentación; disponiendo Depósito, Oficina, Vehículos reparto, aceptarían en exclusiva. Representación interesante. Escribir: señores Eguí y Patiño, P. Extremadura, 147. — Madrid-11.

Advertisement for FRIGORIFICOS ALASKA LAVADORAS superautomáticas GANDY. Se complace en anunciar al comercio y actuales usuarios la puesta en marcha de su nuevo Servicio Técnico de Asistencia. Delegación: Merino Rey, Plaza de España, 2, 2.º Intr. Teléfono 1385

Advertisement for ELECTRA DE BURGOS, S. A. DISTRIBUIDORA DE IBERDUERO. Se pone en conocimiento de los abonados de esta Sociedad de las localidades de Santa Inés, Granja Bascosnes, Mecerreyres, Puenteadura, Covarrubias, Granja Gangutía, Granja Carmen, Villalmanzo, Villamayor, de los Montes y Zael, que previo conocimiento y autorización de la Delegación de Industria de esta provincia, el día 21 del actual, desde las 9,30 horas de la mañana, hasta las 3 horas de la tarde, aproximadamente, atenderemos el servicio eléctrico a los centros de transformación de las localidades anteriormente citadas.

Advertisement for SE VENDE NAVE INDUSTRIAL. Situada en Gamonal, nueva construcción 730 m.² con vivienda, luz y agua. Razón: AGENCIA PRIGO.

Advertisement for REPRESENTANTE. Importante fábrica de Corbatas y Pañuelos, con amplia y selecta clientela, lo precisa para trabajar las provincias de: Santander, Burgos, León, Zamora, Salamanca, Valladolid, Palencia y Asturias. Imprescindible poseer coche propio y ser conocedor del ramo. Dirigir solicitudes a MANUFACTURAS CODES. — Dres. Castroviejo, 22. — LOGROÑO.

DEPORTES

Dio comienzo la reunión de entrenadores, convocada a propuesta de Villalonga

Hubo cambio de impresiones sobre sistemas de juego actuales

Madrid. — Ayer dio comienzo la reunión de entrenadores convocados por el Comité nacional, a petición del seleccionador-entrenador nacional, don José Villalonga.

Estos trabajos tendrán su continuación en las fechas que el seleccionador-entrenador señalará oportunamente.

Fútbol juvenil

Melilla. — El primer partido de la doble eliminatoria entre los campeones de fútbol juvenil de Melilla y Ceuta, para dilucidar quién representará a las plazas de soberanía en la fase nacional de dicha categoría, lo han jugado el Club Deportivo Real, campeón local y el Fundador Deportivo, campeón de Ceuta.

Los entrenadores de los equipos españoles han tenido, y van a tener, confrontaciones con motivo de los torneos europeos.

Arbitros para el domingo

En El Plantío actuará Ventura

Madrid. — Arbitros para los partidos del día 23 de Enero en Primera y Segunda División.

PRIMERA DIVISION Las Palmas - Elche, Pintado. Español - Málaga, Alvarez Martínez.

Valencia - Barcelona, Rico. Córdoba - Real Madrid, Gómez Arribas. At. Madrid - At. Bilbao, Oliva. Pontevedra - Mallorca, López Zaballa.

SEGUNDA DIVISION (Grupo primero) Europa - Lérida, Peinado. BURGOS - Condal, Ventura.

Baracaldo - Badalona, Irastorza. Santander - Coruña, Andrés Barragán. Indauchu - Langreo, Modol. Oviedo - Celta, Martínez Bañegas. Hospital - Osasuna, Serrano. R. Sociedad - Gijón, Sáiz.

Las quinielas Muchos "plenos" en la jornada última

El premio no llegará a las 15.000 pesetas

Madrid. — Resultado provisional del escrutinio de las Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas correspondiente a la XIX jornada de Liga del día 16 de Enero de 1968:

Columnas: 25.495.590. Recaudación: 101.982.360 pesetas.

55 por ciento de premios: pesetas, 56.090.298. Reparto de premios: 18.696.766 pesetas a repartir entre 1.254 boletos de 14 aciertos, a 14.909,70 pesetas.

La misma cantidad a repartir entre 36.841 de 13 aciertos, a 507,40 pesetas.

La misma cantidad a repartir entre 315.306 de 12 aciertos, a 59,20 pesetas.

SE NECESITAN LAVACOCHEs AUTOMOBVA, S. A. (R. O. C., 58)

Nuevo sistema para la zona europea en la Copa Davis

Sidney. — La Federación australiana de Lawn Tennis ha anunciado un nuevo sistema para la zona europea en la Copa Davis, en el sorteo realizado hoy en Melbourne, por el secretario de la Federación Internacional, Brasil Ray.

La zona europea ha sido dividida en dos grupos, de 16 naciones cada uno. La primera ronda de ambos grupos deberá estar terminada para el primero de Mayo, la segunda para el 15 del mismo mes, la tercera para el 12 de Junio y la última para el 17 de Julio. El país ganador del primer grupo se enfrentará al vencedor de la zona americana mientras que el ganador de dicho encuentro jugará contra el ganador del grupo segundo europeo.

EN LA PRIMERA ELIMINATORIA ESPAÑA-YUGOSLAVIA

Melbourne. — El sorteo de la primera eliminatoria de la zona europea de la Copa Davis de tenis ha dado el resultado para España de enfrentarse con Yugoslavia.

El drama de la emigración clandestina

En San Sebastián se estrella contra un poste un camión con portugueses

San Sebastián. — Se estrelló contra un poste de la línea de trolebuses, a la entrada de esta capital, un camión que conducía 65 emigrantes clandestinos portugueses que se dirigían a Francia. El camión matrícula VA-4.563, por causas desconocidas se estrelló contra un poste y de él salieron, en alacoda carrera, 65 súbditos portugueses entre ellos dos mujeres que viajaban clandestinamente con destino a Francia. Los emigrantes habían sido recogidos en la región fronteriza con Orense. Declararon que habían hecho un gran desembolso para lograr su propósito de marchar al vecino país, vía Irún, donde podrían encontrar trabajo. Adolfo Herencia da Fonseca, uno de los portugueses, padece heridas de poca consideración. El chofer, Estanislao Duque ha quedado a disposición de la autoridad judicial. Los súbditos portugueses quedaron en libertad posteriormente.

Probable realización de un documental en color sobre Burgos

Proyección de documentales en el "Goya"

Ayer, a las diez de la mañana, en el Cine Goya fue exhibido, en sesión privada para diversas representaciones e industriales, uno de los más recientes documentales, de aspecto histórico, artístico e industrial — largo metraje en eastmancolor — realizado por «Helio Films».

Con dicha proyección se intentaba brindar a Burgos la oportunidad de poder realizar uno dedicado a la exaltación de nuestra tierra, dando preferencia al tema de su industrialización, que adquiere capital importancia y actualidad nacional con la puesta en marcha del «Polo» y el alumbramiento de petróleo en la Lora.

El documental proyectado ayer en el «Goya», recoge y destaca los valores de una provincia española, combinando en su temática los tres factores ya citados de Historia, Arte e Industria.

Después se pasó por la pantalla otro documental, también en color, sobre las realizaciones de la empresa «Feygon» en Santander, Málaga, Alicante, Madrid y Burgos, dirigido por

nuestro paisano don Antonio Giménez Rico y Sáenz de Cabezón y que al mostrar aspectos de las construcciones llevadas a cabo por dicha sociedad en Burgos, ofrece planos diurnos y nocturnos de la Catedral, Huerto del Rey, Arco y torre de Santa María, plaza del Rey, San Fernando, Cautuja, monumento al Cid y edificio del Banco de Burgos.

Asistieron a dichas proyecciones el delegado provincial del Ministerio de Información y Turismo y vicepresidente de la Diputación, señor Villalonga; delegado provincial de Sindicatos, señor Figueras con otras jerarquías de la Organización Sindical; ex-alcalde de la ciudad y presidente del Consejo de Administración del Banco de Burgos, señor Jaqueto; director de esta entidad, señor Fernández y otros miembros del Banco; ingeniero municipal señor Orejón y varios empresarios, así como representantes de «Helio Films».

INTERESANTE DOCUMENTAL SOBRE LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA

Nadie ignora el auge que tanto en el ámbito nacional como en el internacional está adquiriendo la Universidad de Navarra, cuyas Facultades, Institutos y Escuelas (entre ellas la de Periodismo) son realmente modelo y en las que cursan estudios millares de estudiantes españoles y extranjeros.

Eminentes sabios, relevantes intelectuales esparcidos por todo el mundo han dedicado los más calurosos elogios a esta Universidad, orgullo de España.

Sobre ella se ha realizado recientemente un amplio documental cinematográfico, en técnico, que ha sido exhibido ya con notable éxito en numerosas capitales. Pues bien, ese documental se exhibe también en Burgos hasta el próximo lunes en el Gran Teatro, hoy en sesión de tarde y las dos sesiones, los restantes días.

Se recogen en este documental las actividades más importantes que se desarrollan en la Universidad de Navarra.

La película —de 20 minutos de duración— refleja el mundo de estudio, investigación, deporte, etc. de la Universidad. Ha sido realizada por Fernando Lázaro, siguiendo guión de Vicente Cacho.

Cross Triunfo del Club Arianza F. J.

1.º Trofeo Eloa de Clubs

El domingo, a las 11.30, en el paseo de la Quinta, tuvo lugar el I Trofeo Eloa de Clubs de Cross.

A pesar de las inclemencias del tiempo fue grande la afluencia de atletas, lo que puso de manifiesto la gran afición que está despertando en Burgos dicha especialidad.

Las competiciones resultaron muy reñidas dada la clase de los atletas que en ella participaban. La clasificación final quedó así:

- CATEGORIA INFANTILES (Recorrido, 1.300 metros) Primero, Pedro Rodríguez S.E.S.A., 3 minutos, 54 segundos 5 décimas; segundo, Alberto Cruzado, Arianza, 4 minutos, 0 segundos, 2 décimas; tercero, Fernando Alvarez, Arianza; cuarto, Mazo Ceballos, Arianza; quinto, Varea Casado, Arianza; sexto, López Arnáiz, Arianza; séptimo, José A. Peña, SESA; octavo, Carlos Peña, SESA; noveno, José M. Tozano, SESA y décimo, Carmelo García, Arianza.

Por equipos se clasificaron: primero, Arianza, con 9 puntos y segundo S.E.S.A., con 16 puntos.

- CATEGORIA JUVENILES (Recorrido, 2.650 metros) Primero, Manuel Somoza, SESA, 9 minutos, 2 segundos, 6 décimas; segundo, José P. Aragón, Arianza, 9-63; tercero, M. Angel Alcalde, Arianza; cuarto, Pedro Peña, Arianza; quinto, Herrero, SESA; sexto, De Grado Pérez, Arianza; séptimo, García Plaza, Arianza; octavo, Díez Gracia, Arianza; noveno, Las Heras, Arianza; décimo Villar, Arianza.

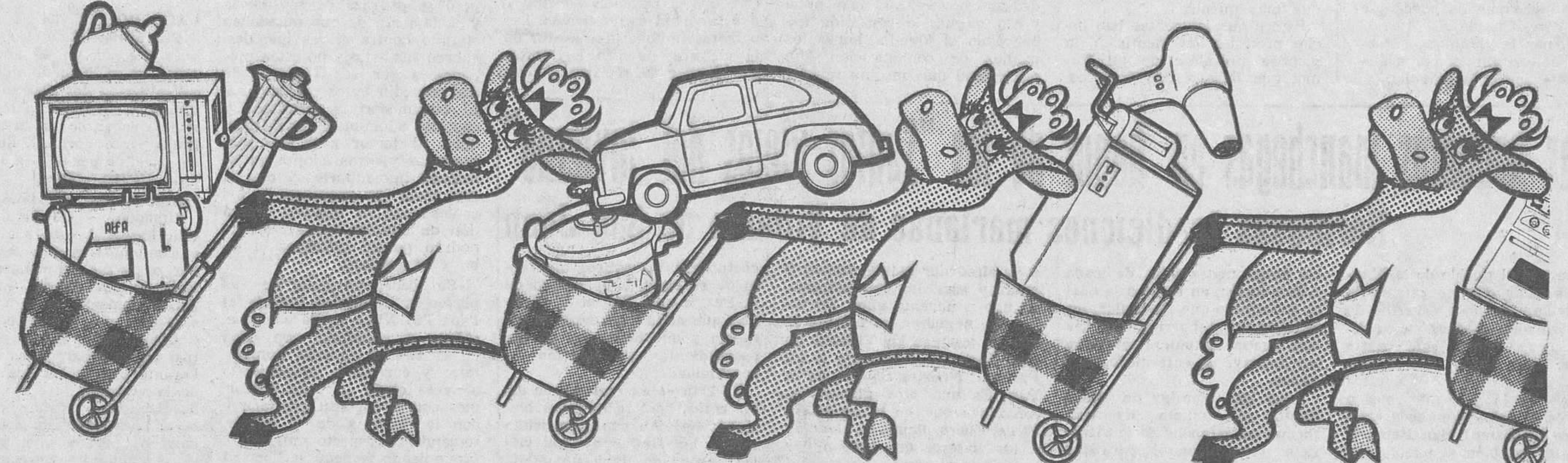
Por equipos se clasificaron: Primero, Arianza, con 9 puntos y segundo SESA, con 17 puntos.

- Presenció las carreras el presidente del Comité nacional Juvenil de Cross, señor Sastré, quien quedó altamente satisfecho de la organización de la misma y del campo en que se efectuó la prueba, escenario donde tendrá lugar en fecha próxima el Campeonato nacional de Cross.

Galarza designa los componentes del equipo español

Madrid. — El seleccionador nacional de ciclo-cross, Mariano Galarza, ha designado a los corredores que formarán el equipo de España en los próximos campeonatos mundiales de ciclo-cross a celebrar en el circuito de Beasáin el 27 de Febrero próximo.

Son: Antonio Barrutia, Santos Ruiz, Alfredo Irusta, Javier Gorostidi, Jesús González y José Martínez.—Alfil.



RESULTADO DEL CONCURSO "FIN DE AÑO" STARLUX

- 1 Coche Seat 600 D.ª Catalina Matéu Rigo. Lavaderos, 1. INCA (Mallorca).
1 Coche Seat 600 D.ª Elena Sanz. Cién. Pérez Rojo, 23. ALCALA DE HENARES.
1 Televisor Philips D. Ignacio Arámburu. Bda. Echezarreta. LEGORRETA (Guipuzcoa).
1 Televisor Philips D.ª M.ª Pilar Gaspa Pared. Soldecilla, 18. SARIÑENA (Huesca).
1 Frigorífico Edesa D.ª Purificación Rodríguez. Subida General Varela, 16. PRIEGO (Cuenca).
1 Frigorífico Edesa D.ª Ascensión Torcal. Soria, 2. CALATAYUD (Zaragoza).
1 Lavadora Otsein Hospedería Romero. Trinidad, 2-1.ª.
1 Tostador Philips D.ª Emérita Gutiérrez. Villamartin de Villadiego.
1 Batidora Turmix D.ª Ana M.ª Cuesta. Villamartin de Villadiego.
1 Bascula Soehnle D.ª Fernanda Guardón. San Julián, 26-2.ª.
1 Bascula Soehnle D.ª Faustina Pampliega Ruiz. Las Calzadas, 20 bis, 1.ª B.
1 Juego de Café D.ª Teresa Domingo. Francisco Salinas, 71-3.ª.
1 Juego de Cocina D.ª Isabel Alonso Arrastia. Mil Viviendas 7.ª bloque, 1-6.ª buzon 16.
D.ª Dolores Negueruela Sorribas, 7-1.ª. Miranda de Ebro.
D.ª Felisa González. Huerto del Rey, 18-3.ª.
D.ª Elena Alna. José Antonio, 12-3.ª derecha.
D.ª Pilar Lope. Tordómar.
D.ª Francisca Alfonso. Olmedillo de Roa.
D.ª M.ª Cruz García. Calera, 21-1.ª derecha.
D.ª Julia Sangrador de Mier. Caja de Ahorros M., 15-1.ª.
D.ª Sixto García. Salas de los Infantes.
D.ª Luisa Castro. Leopoldo Lewin, 25-2.ª D.ª Miranda de Ebro.
D.ª Auñora Villanueva. Burgense, 4-4.ª.
D.ª Mary Hermsilla. Gobierno Militar (Viviendas) D.
D.ª Ana M.ª Conde. Miranda, 2.ª Bambi.
D.ª Irene Diaz. San Juan, 37-2.ª derecha.
D.ª Rosario Pereda. Illera, 25.
D.ª Felisa Tijero. Avellanós, 8-4.ª.
D.ª M.ª Carmen Beltrán. San Francisco, 15-3-6 B.
D.ª Olga M.ª Gamarra. Rey Don Pedro, 42.
D.ª Beatriz Corenara. Estación Renfe. Briviesca.
1 Lote de Libros D.ª Encarnita Cantero. Quintana del Puente en Peral de Arianza.
D.ª Virgilio Martínez. Cartero de los Barrios de Villadiego.
D.ª Jesús Samaniego. San Francisco, 41. Aranda de Duero.
D.ª Asunción Ruiz. Mayor, 13. Villadiego.
D.ª M.ª Teresa Jorge de la Villa. Vitoria, 26-2.ª derecha. Gamonal.
D.ª Consuelo Mata Olarte. Calatravas, 3-3.ª.
D.ª Felisa Sanz. San Francisco, 139-2.ª.
D.ª Lidia Fernández. Emperador, 7-5.ª izda.
D.ª Lucía Fuertes de Rojas. Sombrerería, 11-3.ª.
D.ª Marisol Gutiérrez. San Esteban, 19-2.ª dcha.
D.ª Irene Sancho. Avda. del Cid, 76-5.ª B.
Sra. G. Tudanca. Belorado, 4-7.ª.
D.ª Mary de Rincón. Condessa Mencia, 3.
D.ª Teresa Nebreda. Burgense, 8-4.ª.
D.ª Emilia Martínez. Sta. Marina, 38. Villarcayo.
D.ª Felisa Bisaleña. Gral Franco, 84. Pancorbo.
D.ª Feli Renuncio. Rey D. Pedro, 6-1.ª dcha.
D.ª Eustasia Garica. Valentín Palencia, 4.
D.ª Margarita Casado. Laín Calvo, 21-1.ª.
D.ª Araceli Gomes. Bda. de Yagüe, La Unión, 28. Miranda de Ebro.
D.ª Pilar García. Vitoria, 45-1.ª
D.ª José Ramón Arnáiz. San Miguel. Lerma.
D.ª M.ª Carmen Paniego. Fernán González, 48.
D.ª M.ª Clara Iglesias. Caja de Ahorros Municipal, 17-8.ª.
D.ª Melchor Santamaría. Santander, 11-4.ª.
D.ª Damiana Triana Tapia. Cortes, 35-1.ª dcha.
D.ª Felisa Arrobas Hontoria. Cilleruelo de Abajo.
D.ª Carmen Francés. San Francisco, 109 trip.
D.ª Catalina Hidalgo. Emperador, 68.
D.ª Felisa Estebanez. Moneda, 20-2.ª.
D.ª Julia Berceiro Huerta. San Pablo, 13-1.ª.
D.ª Rafaela Furniels. Avda. Gral. Franco, 32. Miranda.
D.ª Teresa Luzuriaga. Olmo, 1-4.ª izda. Miranda de Ebro.
D.ª E. Navarro Gutiérrez. Santiago, 28. Bloque A, 2.ª izqda. Aranda de Duero.
Sr. T. Revilla, Avda. del Cid, 78-3.ª dcha.

STARLUX EL DOBLE CALDO rico, rico... al paladar

TVE

- MIERCOLES
2:00: Presentación y avances.
2:05: Cine documental: «El libro de los pájaros». «Tornados tifones».
2:30: Panorama de actualidad.
3:00: Telediario.
3:20: Punto de vista.
3:30: Novela. Capítulo III. «La Modas».
4:00: Mr. Novaack: «Amor entre adultos».
5:00: Despedida.
7:10: Carta de ajuste.
7:25: Presentación y avances.
7:30: Inglés para todos.
7:45: Perfil de la Tierra: «El caucho en el mundo actual».
8:00: Baloncesto: Copa de Europa. Encuentro de los equipos Real Madrid - Slavia, de Praga.
9:30: Telediario.
9:47: Novela: Capítulo III.
10:17: Encuesta.
10:30: Estudio I: «Bubus, de Barille y Gredy».
11:45: Telediario.
12:00: Despedida y cierre.
JUEVES
1:45: Carta de ajuste.
2:00: Presentación.
2:05: Expedición.
2:30: Panorama de actualidad.
3:00: Telediario.
3:20: Punto de vista.
3:30: Novela: «Martín Carretas».
3:50: Revista para la mujer: «Novedades».
4:00: Caravana.
5:00: Despedida.
6:15: Carta de ajuste.
6:30: Antena infantil.
7:30: Inglés para todos.
7:50: Ciencias para la vida.
8:00: Microespacio.
8:03: Un intérprete al piano.
8:10: Arquitectura y humanismo.
8:20: Por tierra, mar y aire.
8:50: Dibujos animados.
9:00: Novela: «Las aventuras de Juan Lucas». Capítulo IV.
-30: Telediario.
-47: Los bribones: «Casino».
10:50: Teatro del Liceo: «Tosca», de Puccini. Acto II. Telediario.
11:45: Teatro del Liceo «Tosca», de Puccini (acto III).

Emerson El televisor del futuro Comercial Velo-Moto

